

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA VICERRECTORADO ACADÉMICO

CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 07 DEL 20-10-2016

Lugar: Salón de Sesiones del Consejo de Estudios de

Postgrado, piso 1, Centro Comercial Los

Chaguaramos.

Hora de inicio: 9.33 a.m.

ASISTENTES: DEPENDENCIA:

Prof. Ana Mercedes Salcedo Secretaria

Prof. Alejandro Crema Facultad de Ciencias

Prof. Idalberto Águila Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Prof. Melina Monasterios Facultad de Farmacia

Prof. Luz Elena Camargo Facultad de Ciencias Veterinarias

Prof. Mariana Villarroel (Suplente) Facultad de Odontología

Prof. María Eugenia Martínez (Suplente) Facultad de Humanidades y Educación

Prof. José Ramón García R. Facultad de Medicina Prof. Wilmer N. Malpica Albert Facultad de Ingeniería

Prof. Yngrid Candela CENDES
Prof. Aguedita Coss CENAMB
Prof. Aura Marina Boadas Herrera CDCH

AUSENTES:

Prof. Nicolás Bianco Presidente

Prof. Adicea Castillo Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Prof. Nereida Delgado Facultad de Agronomía

Prof. Armando Rodríguez García Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

1. Consideración del ORDEN DEL DÍA:

Decisión: Aprobada

2. Actas del Consejo de Estudios de Postgrado.

2.1. Consideración del Acta de la Sesión Ordinaria No.06 del 14-07-2016.

(Acta consignada vía electrónica el 21-09-2016).

Decisión: **Aprobada**, con la incorporación de la Tesis Doctoral "DESARROLLO DE DOS ALGORITMOS PARA EL PROBLEMA MULTIPARAMÉTRICO

GENERALIZADO EN PROGRAMACIÓN LINEAL ENTERA QUE OPTIMIZA UNAS TABLETAS COMPRIMIDAS DE PROPRANOLOL" de la Facultad de Farmacia.

3. Informes.

3.1. Informe de la Gerente de Estudios de Postgrado – Secretario:

1. COMUNICACIONES.

- a. Comunicación suscrita por la Decana Encargada de la Facultad de Odontología Profesora. Aura Yolanda Osorio, informando la designación de la Dra. Mariana Villarroel, como suplente de la Profesora Dra. Jeaneth López, Directora de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Odontología; quien se encuentra presente en la sesión de hoy y este Consejo.
- b. Comunicación N° CAR/327/02/2016 de fecha 26-08-2016, de la Embajada de la India, recibida del Vicerrectorado Académico en fecha 11-10-2016, suscrita por la Profesora Jeanette Ascensión-Coordinadora Administrativa del Rectorado, mediante la cual el gobierno de la India ofrece (4) Becas para Pregrado, Postrado, Maestría en Filosofía y Doctorado en Universidades de la India en el marco de la toma de posesión de Venezuela en el Movimiento de los Países No Alineados (MNOL),
 - <u>Contacto:</u> Correo electrónico: <u>pic.caracas@mea.gov.in,</u> Teléfono: 0212 285 78 87. <u>Dirección Web: <u>www.iccr.gov.in/content/general-scholarships-gcss</u></u>
- c. Comunicación recibida en fecha 13-10-2016, suscrita por la Profesora Jeaneth López Labady- Directora de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Odontología - UCV, provecto de: NORMAS INTERNAS contentiva del POSTGRADO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, aprobadas en la Sesión del Consejo de Facultad de fecha 28-06-2016. A los fines se revisen y sean consideradas por el Consejo de Estudios de Postgrado. Se informa que las mismas se encuentran para análisis y revisión en la División de Información y registro Académico a cargo de la Lic. Magaly Villegas, es importante destacar que se debe hacer un chequeo minucioso de la propuesta presentada en función a la normativa general vigente a los fines de evitar repeticiones y multiplicidad de normas sobre un mismo concepto.

2. ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2017.

a. Revisión y análisis de la presentación realizada por la Dirección de Presupuesto al Consejo Universitario el 5 de octubre 2016 con motivo a la asignación de la precuota de la UCV del proyecto de _____

presupuesto 2017. En relación a su contenido, lamentamos la asignación a la Gerencia de Postgrado de la misma cuota presupuestaria de años anteriores a pesar de la exorbitante alza de la inflación; así como también, se informó sobre la comunicación emanada de la gerencia de postgrado para el VRAC, reiterando la necesidad de transferencia del pago del Condominio de la Gerencia de Estudios de Postgrado a las Dependencias Centrales. incremento.

3. ACTO DE GRADO SEGUNDA COHORTE DEL 2016

a. <u>DETALLES DE LOS GRADUANDOS (SEGUNDO ACTO DE GRADO) DEL AÑO 2016</u>

FACULTAD	Especialización	Maestría	Doctorado	Total
Agronomía	2	4	5	11
Arquitectura y Urbanismo	3	8	1	12
Ciencias	3	8	16	27
Ciencias Económicas y Sociales	50	24	11	85
Ciencias Jurídicas y Políticas	17	0	8	25
Ciencias Veterinarias	2			2
Farmacia				27
Humanidades y Educación	9	15	1	25
Ingeniería	6	16	1	23
Medicina	167	2	3	172
Odontología	18	1	1	20
CENDES	1	3	1	5
CENAMB		3		3
TOTAL	278	84	48	437

20/10/2016

El Acto está programado para el día 11 de noviembre del 2016, en un solo evento para todas las facultades. A la fecha están previstos 437 graduandos y la firma del libro de Acta pautada para el miércoles 9 de noviembre en horario comprendido de 8:30 a 11:30 am y de 1:00 a 3:30 pm.

4. Se informa que el DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN de esta Gerencia está coordinando con los administradores y personal de compra de las diferentes Comisiones el intercambio de información sobre la existencia de proveedores que estén actualizados en el Registro Nacional de Contrataciones, solvencia laboral e inscripción en REPAE. Todo ello con

el propósito de mantener una lista consolidada de los proveedores disponible para cubrir el proceso de adquisiciones.

5. SITUACIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIONES DE LA GERENCIA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO. Necesidad de actualización de los miembros de la Comisión de Contrataciones de la Gerencia de Estudios de Postgrado, para la próxima sesión se procederá a incluir en la agenda un punto para su consideración. Se invita a los actuales miembros de la Comisión de Contrataciones a una reunión con el jefe del Dpto. de Administrador Jonathan Osuna a los fines de adelantar información sobre el anteproyecto de presupuesto 2017.

PRINCIPALES	SUPLENTES	ÁREA
Prof. Ana Mercedes Salcedo Secretaria del Consejo de Estudios de Postgrado	Prof. Alejandro Crema	
Prof. Adieca Castillo	Prof. Marisol Urupagua Villegas (Requiere actualización por nueva designación)	Económica Financiera
Prof. Jesús Ollarves (Requiere actualización por nueva designación)	Abg. Julie González	Jurídica
Prof. Melina Monasterios	Prof. Manuel Martínez (Requiere actualización por nueva designación)	Técnica

6. CONVOCATORIA 2016 DEL PEII El Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (Mppeuct), a través del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Oncti) informan a la comunidad en general el inicio de la Convocatoria del Programa de Estímulo a la Innovación y a la Investigación PEII 2016, abierta la convocatoria hasta el día 12 de noviembre 2016. Contactos (www.oncti.gob.ve), en el cual encontrarán los criterios de nuevo ingreso y renovación. De igual forma, y a RNII (rnii.oncti.gob.ve) para actualizar su información y postularse dentro del lapso establecido, el cual será hasta el día. Teléfonos: 0212) 708-6962 / 6928 / 6926 y (0212) 393-6852, los cuales estarán a su disposición para responder dudas e inquietudes sobre la Convocatoria PEII 2016, así como también a través de los correos electrónicos: oac@oncti.gob.ve, soporternii@oncti.gob.ve.

7. INFORMACIONES VARIAS:

a. Se informa sobre algunas solicitudes en curso en el CNU- Consejo Consultivo Nacional de Postgrado (CCNPG), tramitada por la División de Planificación y Asesoría Académica a cargo de la Lic.

Belkys Mejías: Autorización del Programa de Especialización en Ginecología Oncológica, sede: Servicio Oncológico Hospitalario del IVSS, de la Facultad de Medicina y la solicitud de Acreditación del Programa de Maestría en Comunicación Social, de la Facultad de Humanidades y Educación.

- **b.** Se informa sobre la situación de los pprogramas de postgrado en trámites para aprobación de cambios menores.
 - i. Maestría en Política y Gestión de la Innovación Tecnológica (CENDES). En espera de constancia de aprobación del Consejo Universitario de los cambios menores propuestos al Plan de Estudios del programa.)
 - ii. Especialización en Derecho Ambiental y Desarrollo Sustentable. (CENDES). En espera de aprobación del Consejo Universitario.
 - iii. Especialización en Manejo de Cuencas (CENDES): Se remitió comunicación a la coordinadora del programa con observaciones.
 - iv. Maestría en Planificación Integral del Ambiente (CENAMB): En espera de ajustes por observaciones realizadas.
- c. Entre los programas que se encuentran en trámite para la acreditación y re-acredictación ante el CNU. Tenemos la Maestría en Botánica Agrícola de la Facultad de Agronomía y la Maestría en Educación mención en Diseño de Políticas y Maestría en Educación Superior de la Facultad de Humanidades y Educación.
- 4. Solicitudes de designación de Jurado Examinador para Tesis Doctorales.
- 4.1. Oficio CmEPG-0318-2016 de fecha 26-09-2016, emanado de la Facultad de Ciencias referente a la solicitud de designación de jurado examinador de la Tesis Doctoral titulada: ESTUDIO DE ANOMALÍAS GÉNICAS Y FARMACOGENÉTICA EN **PACIENTES** CON **LEUCEMIA** VENEZOLANOS, que presenta la ciudadana SABRINA MARÍA FERRAZ CABRAL, para optar al grado académico de Doctora en Ciencias, Mención Biología Celular. El Consejo de la Facultad de Ciencias designó como miembros principales del Jurado Examinador a los profesores Anabel Arends (Tutora Coord- UCV-Instituto Anatómico Dr. José Izquierdo). Guillermina Alonso (UCV), y José María Guevara (UCV), y como suplentes a los profesores Omar Castillo (Universidad de Carabobo), y Martha Bravo (UCV).

Decision:	
Principales:	Suplentes:

Dr. Iván Galindo (Instituto de Estudios Avanzados).
Dra. María Fátima Garcés (UCV).

4.2. Oficio CmEPG-0319-2016 de fecha 26-09-2016, emanado de la Facultad de Ciencias referente a la solicitud de designación de jurado examinador de la Tesis Doctoral titulada: EQUIVALENCIA ASINTÓTICA RELATIVA DE ECUACIONES EN DIFERENCIA, que presenta el ciudadano EDGAR ALÍ MEDINA RENAUD, para optar al grado académico de Doctor en Ciencias, Mención Matemática. El Consejo de la Facultad de Ciencias designó como miembros principales del Jurado Examinador a los profesores Hugo Leiva (Tutor Coord- Universidad de Los Andes), Ambrosio Tineo (Universidad de Los Andes), y José Zubiri (UCV), y como suplentes a los profesores Alexander Carrasco (Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado), y Miguel Ángel Narváez (Universidad de Los Andes).

También actúa como Tutor el Dr. Nelson Merentes.

Decisión:

Principales:	Suplentes:
Dr. Julio Marín	Dr. Juan Guevara
(Universidad de Oriente).	(UCV).
Dra. Mariela Castillo	Dr. Teodoro Lara
(UCV).	(Universidad de Los Andes).

4.3. Oficio DCEP/2016-046 de fecha 07-06-2016, emanado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, referente a la solicitud de designación del jurado examinador de la Tesis Doctoral: EL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO DESDE LA PERSPECTIVA DEL RÉGIMEN DE CONTROL CAMBIARIO VIGENTE A PARTIR DEL AÑO 2003, que presenta el ciudadano FRED ANTONIO AARONS POITEVIEN, para optar al grado académico de Doctor en Ciencias, mención Derecho. El Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas designó como miembros principales del jurado examinador a los profesores José Rafael Badell Madrid (Tutor-Coord.-UCV), Asdrúbal Grillet (UCV) y Eugenio Hernández Bretón (UCV), y como suplentes a los profesores Ramón Crazut (UCV), y Ricardo Combellas (Universidad de Carabobo).

Decisión:

Principales:	Suplentes:
	Supromos:

Dr. Rogelio Pérez Perdomo	Dr. Francisco Delgado
(Universidad Metropolitana).	(UCV).
Dr. Jesús María Casal	Dr. Alfredo Morles Hernández
(UCV-UCAB).	(Universidad Católica Andrés Bello).

4.4. Oficio CEPG-2016/05.03-188 de fecha 06-10-16, emanado de la Facultad de Ciencias Veterinarias referente a la solicitud de designación de jurado examinador de la Tesis Doctoral titulada: ANÁLISIS DEL PROCESO DE TRADUCCIÓN IN VITRO DE CEPAS DEL VIRUS DENGUE E INHIBICIÓN DE ESTE MECANISMO MEDIANTE EL USO DE OLIGONUCLÉOTIDOS ANTISENTIDO, que presenta la ciudadana DARÍA ELENA CAMACHO GARCÍA, para optar al grado académico de Doctora en Ciencias Veterinarias. El Consejo de la Facultad de Ciencias Veterinarias designó como miembros principales del Jurado Examinador a los profesores Elizabeth Ferrer (Tutora.Coord.-Universidad de Carabobo), Yasmin Rubio (Universidad de Carabobo) y Alberto Aché (UCV), y como suplentes a los profesores Carlos Espino García (Universidad de Carabobo), y Darjaniva Molina (Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón").

Decisión:

Principales:	Suplentes:
Dra. Gladys Medina	Dra. Belkys Vásquez
(Instituto Nacional de	Instituto Nacional de Investigaciones
Investigaciones Agrícolas).	Agrícolas).
Dra. Doménica Cannova	Dra. Glenda Rojas
Universidad de Carabobo).	(Universidad de Carabobo).

4.5. Oficio CEP. 124.10.2016 de fecha 06 de octubre de 2016, emanado de la Facultad de Humanidades y Educación, referente a la solicitud de designación de jurado examinador de la Tesis Doctoral: EL MATRIMONIO: ENTRE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO EN LA MÉRIDA COLONIAL 1750-1800, que presenta la ciudadana ELIZABETH AVENDAÑO CERRADA, para optar al grado académico de Doctora en Historia. El Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación designó como miembros principales del jurado examinador a los profesores Edda Samudio (Tutora-Coord-Universidad de Los Andes), Alejandro Mendible (UCV) y Reinaldo Rojas (Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado), y como suplentes a los profesores Emad Aboaasi El Nimer (Universidad de Los Andes) y Rodrigo Fernández (UCV).

Decisión:

Principales:	Suplentes:
Dra. Inés Quintero	Dr. Alberto Navas Blanco
(UCV).	(UCV).
Dr. Tomás Straka	Dr. Oswaldo Montilla
(Universidad Católica Andrés	(Universidad Católica Andrés Bello).
Bello).	

4.6. Oficio CEP. 125.10.2016 de fecha 06 de octubre de 2016, emanado de la Facultad de Humanidades y Educación, referente a la solicitud de designación de jurado examinador de la Tesis Doctoral: CINE EDUCATIVO EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL VENEZUELA (1936-1952), que presenta el ciudadano NELSON ABDELKADER PÉREZ, para optar al grado académico de Doctor en Historia. El Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación designó como miembros principales del jurado examinador a los profesores Alejandro Mendible (Tutor-Coord-UCV), Fernando Oduber (Universidad Simón Rodríguez) y Alberto Navas Blanco (UCV), y como suplentes a los profesores Elba Pérez Pulido (Universidad Nacional Abierta) y Rodrigo Fernández (UCV).

Decisión:

Princip	oales:		Suplentes:
Dr. Oswaldo Mont	illa		Dr. Tomás Straka
(Universidad Ca	atólica Ai	ndrés	(Universidad Católica Andrés Bello).
Dr. Manuel Donis			Dr. Agustín Martínez
(Universidad Ca	atálica Au		(UNESR).
Bello).	atolica Ai	liules	(UNESK).

4.7. Oficio PGFO-141-2016 de fecha 19-06-2016,emanado de la Facultad de Odontología, referente a la solicitud de designación del jurado examinador de la Tesis Doctoral: FACTORES PREDICTIVOS DE ENFERMEDAD RENAL EN LA CONSULTA ODONTOPEDIATRICA, que presenta la ciudadana MARÍA GABRIELA ACOSTA TORREALBA, para optar al grado académico de Doctora en Odontología. El Consejo de la Facultad de Odontología designó como miembros principales del jurado examinador a los profesores Jorge Oliveros Dorta (Tutor-Coord.-Universidad de Carabobo), María Elena Guerra (UCV) y Mariana Villarroel (UCV), y como suplentes a los profesores Vladimir Martínez (UCV) y Jeaneth López Labady (UCV).

Decisión:

Principales:	Suplentes:

Dra. Milagros Soto	Dr. Oscar Augusto Mora
(Universidad de Carabobo).	(Universidad de Carabobo).
Dra. Socorro Elena Zavarce	Dra. Carmen Cecilia Jiménez
(Universidad de Carabobo).	(UCV).

4.8. Oficio 06.01.874 de fecha 18-10-2016, emanado de la Facultad de Farmacia referente a la solicitud de designación de jurado examinador de la Tesis Doctoral titulada: DESARROLLO DE DOS ALGORITMOS PARA EL PROBLEMA MULTIPARAMÉTRICO GENERALIZADO EN PROGRAMACIÓN LINEAL ENTERA QUE OPTIMIZA UNAS TABLETAS COMPRIMIDAS DE PROPRANOLOL, que presenta la ciudadana, JENNY SATURNO, para optar al grado académico de Doctora en Ciencias Farmacéuticas. El Consejo de la Facultad de Farmacia designó como miembros principales del Jurado Examinador a los profesores Enriqueta Rodríguez (Tutora-Coord-UCV), Mariela Salazar (UCV) y Isabel Andueza (UCV), y como suplentes a los profesores Aracelis Ortega (UCV) y José Chirinos (UCV).

Decisión:

Principales:	Suplentes:
Dr. Alejandro Crema	Dr.Jhon Silva
(UCV)	(UCV- Facultad de Ingeniería)
Dr. José Quintero	Dr. Manuel Caetano
(UCV- Facultad de Ingeniería).	(UCV).

 Informe de los Directores de las Comisiones de Estudios de Postgrado, Coordinadora de Estudios del CENDES y Coordinadores del CDCH y CENAMB.

Siendo las 12:23 pm, con la anuencia de los presentes, se da por concluida la sesión.

Conformes firman:

Prof. Ana Mercedes Salcedo Secretaria del CEPG	
Prof. Alejandro Crema Coordinador de Postgrado Facultad de Ciencias	
Prof. Idalberto Águila Director Comisión Estudios de Postgrado	

AMS/mf

CEPG. Acta Sesión Ordinaria N° 07 del 20-10-2016	10
Facultad de Arquitectura y Urbanismo	
Prof. Luz Elena Camargo Coordinadora de Postgrado Facultad de Ciencias Veterinarias	
Prof. Melina Monasterios Directora Comisión Estudios de Postgrado Facultad de Farmacia	
Prof. María del Pilar Puig Directora Comisión Estudios de Postgrado Facultad de Humanidades y Educación Por ausencia asistió la Prof. María Eugenia Martínez	
Prof. Jeaneth del Valle López Labady Directora Comisión Estudios de Postgrado Facultad de Odontología Por ausencia asistió la Prof. Mariana Villarroel	
Prof. José Ramón García R. Director Comisión Estudios de Postgrado Facultad de Medicina	
Prof. Wilmer N. Malpica Albert Director Comisión Estudios de Postgrado Facultad de Ingeniería	
Prof. Yngrid Candela Coordinadora de Estudios de Postgrado del CENDES	
Prof. Aguedita Coss Coordinadora de la Comisión de Estudios de Postgrado del (CENAMB)	
Prof. Aura Marina Boadas Herrera Subgerente (Gerente de Línea) del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH)	